



TELÉFONO ROJO

Adiós reforma electoral: Verde y PT salvan a PAN, PRI y MC

 por José Ureña
febrero 17, 2026

Adiós reforma electoral.

No tocará los aspectos fundamentales, ideados supuestamente para mejorar la democracia morenista y para ahorrar recursos.

Pero no será así, aunque no haya fuero legislativo.

En teoría los partidos Verde Ecologista de México (PVEM) y del Trabajo (PT) cuidan sus intereses de parcela de poder y de recursos para sobrevivir.

Pero su defensa se extiende a las demás oposiciones, el Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) e inclusive Movimiento Ciudadano (MC).

Ellos y los solicitantes de registro -si lo alcanzan- porque no obtendrían los votos suficientes para ganar posiciones en territorio, sean gobiernos estatales, diputados federales, diputados locales y presidencias municipales.

El gobierno quiere todo para su partido -bajo el seudónimo de movimiento- y cerrar cualquier espacio a la representación minoritaria en el Congreso de la Unión y no se diga en puestos gubernativos.

No habrá cabida para ellos, así PT y Verde se unan a Morena a fin de mantener posiciones y conservar espacios legislativos como vía para beneficiarse de prerrogativas, poder e impunidad.

VELASCO Y MELGAR



Aún hay titubeos.

Alberto Anaya, dueño absoluto del PT desde antes de su fundación formal el 8 de diciembre de 1990 en la Ciudad de México, habla poco pero no arriesga.

¿Por qué desde antes?

Porque en 1988, cuando **Cuahtémoc Cárdenas** y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) desconocieron el triunfo de **Carlos Salinas de Gortari**, él se prestó.

Los contrató el candidato oficial, mandó un avión privado a Monterrey, trajo al mismísimo **Anaya** y se fotografió con él y **Fidel Castro** para presumir el respaldo de “la izquierda mexicana”.

La gráfica viajó por el mundo.

Si **Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo** y otros rechazaban su derrota, gracias a ese servicio **Anaya** consiguió el apoyo presidencial para formar su partido y recibir recursos públicos bajo el nombre de prerrogativas.

Desde entonces no las ha perdido y hasta tiene financiamiento público para sus Centros de Desarrollo Infantil (Cendis), con subsidio ininterrumpido durante lustros.

Registros oficiales mencionan cerca de tres mil millones de pesos de 2019 a 2022, primera parte del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

Ese apoyo sí se ve.



A falta de voces disidentes, la oposición pública mayor es del Verde, liderada por los senadores **Manuel Velasco** y **Luis Armando Melgar**, y gracias a ella serán beneficiarios PRI, PAN y MC.

En plurinominales y un poco de menor financiamiento no habrá cambio.

SEMANA DE 40 HORAS

La Cámara de Diputados se prepara para aprobar la semana laboral de 40 horas.

Será la semana próxima y, con el apoyo de todas las fracciones en lo general y reservas en lo particular, no tendrá modificaciones la minuta del Senado de la República.

¿Por qué reservas o votos en contra?

Porque no se precisa en la Constitución ni en la Ley Federal del Trabajo: cinco días de trabajo con un máximo de ocho horas reglamentarias más extras con dos días de descanso.

Ahí está el problema

Pedro Haces Barba, líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), subraya la aplicación gradual hasta 2030.

“Así no hay daños a la empresa. Si se aplicará de repente, encarecería mucho la mano de obra y no queremos afectar al capital ni frenar la inversión”, explica.

Haces Barbas frenó ese proyecto el sexenio pasado cuando **Andrés López** tenía lista la reforma constitucional porque pretendía aplicarla de tajo, en perjuicio sobre todo de la pequeña y mediana empresa.